

02 ABR 2013

BUIN,

DECRETO EX. N° 1016, VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 Letras i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Art. 65° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales, acogiéndose al beneficio de Permiso con Goce de Remuneraciones, las cuales se acompaña.

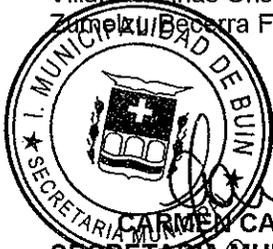
2.- El Decreto AR N° 414 de fecha 07 de Diciembre de 2012, mediante el cual se Aprueba el nombramiento de la funcionaria doña Carmen Jimena Calderón Hidalgo – Asistente Social, como Secretaria Municipal Subrogante en el Grado 6° de la Planta Directivos, a contar del 07 de Diciembre de 2012, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

DECRETO

Concédase Permiso con Goce de Remuneraciones a los siguientes funcionarios municipales, que a continuación se detallan:

NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA	DIAS	SUBROG.
Árias Labarca Raúl	20/03/2013	1/2 (tarde)	--
Audala Cabello Amado	26/03/2013	01	--
Ayala Huenqueo Walter	19/03/2013	01	--
Carrasco Palma Lady	18/03/2013	1/2 (mañana)	--
Castro Marchant Juan L.	20/03/2013	1/2 (mañana)	--
Césped Lizana Rodrigo	20/03/2013	1/2 (tarde)	--
Cifuentes Ponce Carol	18/03/2013	1/2 (tarde)	--
Cruz Duran Gonzalo	18/03/2013	01	--
Gálvez León Tatiana	22/03/2013	1/2 (tarde)	--
Jara Flores Carolina	20/03/2013	1/2 (tarde)	--
López Guerra Idilia	21/03/2013	1/2 (tarde)	--
Pérez Gómez Ma. Alejandra	20/03/2013	1/2 (mañana)	Marina Stagno S.
Pizarro González Francisco	19/03/2013	1/2 (tarde)	--
Quintanilla Cifras Ma. Alejandra	19/03/2013	01	--
Ramírez Santibáñez Carmen	19/03/2013	01	--
Soto Calderón Marta Luz	15/03/2013	1/2 (tarde)	--
Stagno Silva Marina	19/03/2013	1/2 (tarde)	--
Villaruel Arias Cristian	13/03/2013	1/2 (mañana)	--
Zumelzu Becerra Fernando	22/03/2013	01	--

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CARMEN CALDERON HIDALGO
SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE

ABR/CCH//IVR/ads.



ANSIL BEZAN RAMOS
ALCALDE